



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/241/2018

Agentes de la PEP detienen a dos personas con armas de uso exclusivo del Ejército en Cosalá

- Un hombre y una mujer fueron detenidos en los hechos

Culiacán, Sinaloa, 30 de septiembre de 2018.- Tras realizar recorridos de seguridad y prevención del delito en el municipio de Cosalá, elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) lograron la detención de dos personas en posesión de armas cortas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

El hecho tuvo lugar la madrugada de este domingo, mientras agentes estatales realizaban recorridos de reconocimiento en las inmediaciones de Cosalá, cuando se percataron de dos personas, una de sexo femenino y otro masculino que circulaban en un vehículo, mismos que tomaron una actitud sospechosa ante la presencia de los efectivos y emprendieron la huida.

Al seguir la unidad, los policías lograron darle alcance a quienes se identificaron como Ezequiel "N" de 33 años y Melisa Carolina "N" de 26. Después procedieron a inspeccionar el interior de la unidad, misma que contenía en los asientos delantero y trasero, un total de tres armas cortas y un cargador de arma larga.

Asimismo, iniciaron una búsqueda en la base de datos y se determinó que la unidad en que viajaban de la marca GMC, línea Sierra, modelo 2016, no cuenta con reporte de robo.

Los detenidos y las armas fueron puestas a disposición de la autoridad competente en el puerto de Mazatlán para realizar las diligencias de ley.

Con estos resultados, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, busca inhibir la incidencia delictiva en todo el estado.